

Viernes, 6 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Provincia

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres

ANUNCIO. Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo para el ejercicio 2023.

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2023, ha adoptado el Acuerdo por el que se aprueba la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres para el ejercicio 2023, cuya parte dispositiva lleva el siguiente tenor literal:

...“Acuerdo:

ACUERDOS

1º.- Proceder a la modificación del Puesto de Gerente del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria (O.A.R.G.T.) de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, de manera que la forma de provisión, mediante libre designación, sea abierta al resto de Administraciones Públicas.

2º.- Someter la aprobación de esta modificación al Consejo Rector del OARGT para su posterior remisión al Pleno de la Diputación de Cáceres para su aprobación definitiva.

3º.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia la modificación de la RPT de este O.A. haciendo constar la forma de provisión y que la misma es abierta al resto de Administraciones Públicas, tanto para el puesto de Gerente y, tal como ya se aprobó en su día, para los puestos Jefaturas de Servicio de este O.A. (Jefatura de Servicio de Gestión Tributaria e Inspección, Jefatura de Servicio de Recaudación) y el de Adjuntía de Administración Electrónica y Control de Calidad

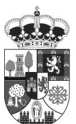
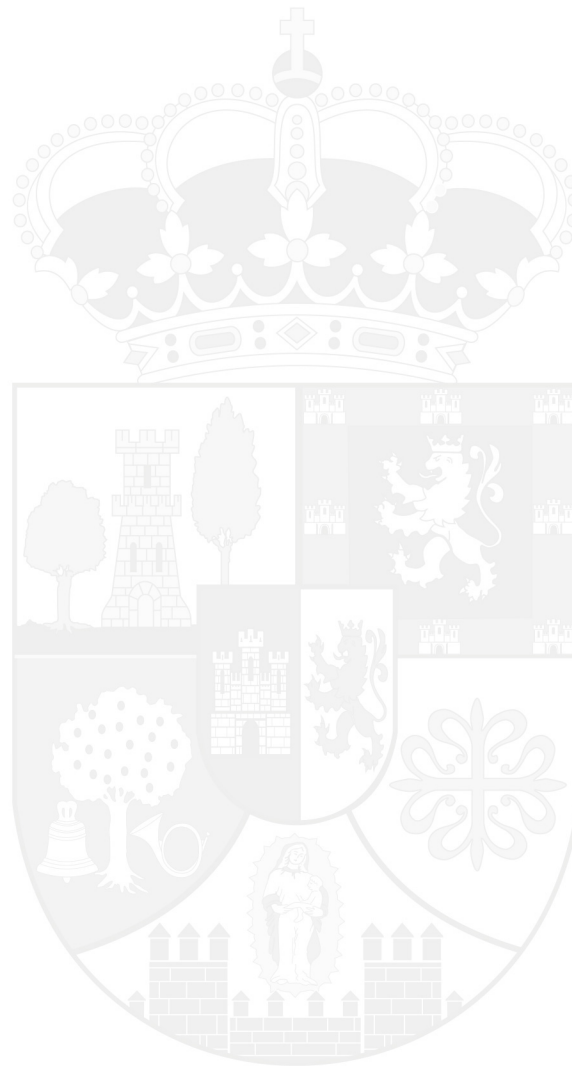
El presente acto, respecto a la Relación de Puestos de Trabajo, es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 y124 dela Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de



Viernes, 6 de octubre de 2023

reposición ante el Pleno de la Corporación, en el plazo de un mes a partir de su publicación, todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Cáceres, 5 de octubre de 2023
Martín Morgado Panadero
SECRETARIO



Viernes, 6 de octubre de 2023



ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (Modificada acuerdo de Pleno de 28-Septiembre-2023)

Nº	DENOMINACION PUESTO	Puestos Homogéneos	Subgrupo	Nivel	C. Especifico	ESCALA	Provisión	Titulación Acad.	Formación específica	TIPO	Vacantes
1	GERENTE	1	A1/A2	28	31.248,98	ADMON GRAL.	LDa	LICENCIADO, INGENIERO, INGENIERO TÉCNICO, ARQUITECTO, ARQUITECTO TÉCNICO, GRADOS GRADO	Permiso de conducir clase B	S	1
2	JEFE DE SERVICIO DE RECAUDACION	1	A1/A2	28	27.005,02	ADMON GRAL.	LDa	UNIVERSITARIO O EQUIVALENTE		S	1
3	JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA E INSPECCIÓN	1	A1/A2	28	27.005,02	ADMON GRAL.	LDa	UNIVERSITARIO O EQUIVALENTE		S	1
4	ADJUNTÍA ADMON. ELECTRONICA Y CONTROL CALIDAD	1	A1/A2	28	27.005,02	ADMON GRAL.	LDa	UNIVERSITARIO O EQUIVALENTE		S	1

LD: Libre designación

LDa: Libre Designación en convocatoria abierta a otras Administraciones Públicas

CME: Concurso de méritos específicos

C: Concurso

S: Singularizado

